

ESTUDIOS SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

La inmigración: ¿una opción ante el envejecimiento de la población?

Beatriz León Salas

EEE 182

Abril 2004



<http://www.fedea.es/hojas/publicado.html>

ISSN 1696-6384

Las opiniones contenidas en los Documentos de la Serie EEE, reflejan exclusivamente las de los autores y no necesariamente las de FEDEA.
The opinions in the EEE Series are the responsibility of the authors and therefore, do not necessarily coincide with those of the FEDEA.

La inmigración: ¿una opción ante el envejecimiento de la población?

BEATRIZ LEÓN SALAS*

Resumen

En el último siglo, las sociedades europeas, entre ellas la española, han pasado por un proceso de transformación del sistema demográfico. Los cambios demográficos más relevantes a los que asistimos son tres: 1) alargamiento de la esperanza de vida, 2) descenso rápido y abrupto de las tasas de fecundidad y 3) incremento de los flujos migratorios internacionales. Estas tendencias caminan en paralelo hacia un futuro incierto en el que la metamorfosis de nuestro paisaje social se hace inminente. La inmigración y el envejecimiento de la población pasan a ser nuevas facetas privativas de la sociedad actual. Esta comunicación pretende examinar un asunto de máxima actualidad y relevancia, tanto en términos científicos como por sus implicaciones para las políticas públicas. Trataremos de desentrañar los mitos y las realidades de una de las discusiones más relevantes: si la inmigración puede solventar los desequilibrios relacionados con el progresivo envejecimiento de la población.

Palabras clave: Inmigración, fecundidad, envejecimiento, contribución demográfica.

Abstract

In the last century, the European societies, among them the Spanish, have happened through a transformation process of the demographic system. The more excellent demographic changes to those than we attended are three: 1) extension of the life expectancy, 2) fast and steep reduction of the rates of fertility and 3) increase of the international migratory flows. These tendencies walk in parallel towards an uncertain future in which the metamorphosis of our social landscape becomes imminent. The immigration and the ageing of the population happen to be new privative facets of the present society. This communication tries to examine a subject of maximum present time and relevance, as much in scientific terms as by its implications for the public policies. We will try to unravel myths and the realities of one of the most excellent discussions: if immigration can resolve the imbalances related to the progressive ageing of the population.

Key words: Immigration, fertility, ageing, demographic contribution.

* Becaria de investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Introducción

En el transcurso del siglo XX al siglo XXI fuimos protagonistas de numerosos debates a escala mundial. Con motivo de las pequeñas anécdotas, todos recordamos la apresurada transición de un siglo a otro con cierto rigor tremendista. El escenario apocalíptico difundido por numerosos grupos sectarios se extendió a más de una parcela de nuestra sociedad, entre ellas la demografía. El fin del mundo no llegó, pero sí el envejecimiento demográfico y con él la preocupación por el futuro de la población.

A pesar de que el cambio de siglo fue el desencadenante de muchas de las preocupaciones por el nuevo orden demográfico, las principales tendencias precursoras de dicho sistema se iniciaron con anterioridad. En los años setenta los países del Sur de Europa, entre ellos España, emprenden la llamada *Segunda Transición Demográfica* (Van De Kaa, 1987 Y 1999). Esta segunda etapa de la historia de la población supuso una transformación del panorama demográfico de estos países, fruto de tres tendencias: el alargamiento de la esperanza de vida, el descenso de las tasas de fecundidad y el incremento de los flujos migratorios.

La confluencia de estos tres sucesos demográficos en la población española deriva invariablemente en inusitadas dosis de ansiedad, tanto entre los estudiosos de la población, medios académicos y de la investigación social, como en la opinión pública, medios de comunicación, gobiernos, instituciones comunitarias y organismos internacionales. Muestra de ello son las numerosas expresiones propuestas por una parte importante de demógrafos y economistas para referirse a esta nueva situación: “entropía demográfica”, “suicidio de occidente”, “invierno demográfico”, “el festín de cronos”, “crepúsculo de occidente” y “seísmo demográfico” (Requés, 2002: 67).

Frente a esto procede preguntarse qué es lo que acompaña a este escenario demográfico que tanta angustia suscita en la sociedad española. No hace falta excesiva sagacidad para deducir que, del paso de una situación demográfica previa a la Segunda Transición Demográfica, caracterizada por un saldo migratorio negativo, por un importante crecimiento vegetativo y una alta fecundidad, a otra situación, en la que se observa un bajo crecimiento vegetativo, un alargamiento de la esperanza de vida y una baja fecundidad, la más inmediata consecuencia es el descenso del tamaño y envejecimiento de la población. Además, no conviene olvidar que “los cambios demográficos bruscos, generalmente propios de situaciones de convulsión económica y/o social, producen necesariamente desequilibrios o situaciones en las que se producen desajustes indeseables, que dan lugar a disfunciones territoriales y a conflictividad social y económica” (Vinuesa, 2001: 34-35). En nuestro caso, se prevén implicaciones para la economía y el Estado de bienestar que, en principio, serán los principales perjudicados del cambio del milenio. Los últimos estudios apuntan a problemas de sostenibilidad de las pensiones y del sistema sanitario español y al descenso de la población económicamente activa (ver entre otros Mc Morrow y Roeger, 1999; Jackson y Howe, 2003; OCDE, 2001).

En su día, el eminente demógrafo italiano Massimo Livi Bacci (1998) ya puso de manifiesto que los procesos demográficos actuales no son “sostenibles” ni desde el punto de vista bio-demográfico ni desde el económico y social. En primer lugar, desde

el punto de vista bio-demográfico, la baja fecundidad conduce a un descenso del tamaño de la población, ya que gran parte de las mujeres o no tienen hijos o traen al mundo un solo hijo. Y este será el motivo por el que la población en edad de trabajar, la fuerza de trabajo, comience a escasear en los países de Europa. En segundo lugar, desde el punto de vista socio-económico, el estancamiento demográfico hace que los procesos de transferencias no sean sostenibles económicamente, es decir, el descenso de la población en general, y de la población activa en particular, pone en peligro el Estado de bienestar.

El envejecimiento de la población

En la actualidad hablar del futuro de la población se limita a hablar de envejecimiento demográfico, uno de los fenómenos demográficos a los que España, Europa, y el orden demográfico internacional tendrán que hacer frente en el nuevo siglo en el que hemos entrado.

En los últimos años del siglo XX, el envejecimiento ha pasado a ser el centro de numerosos debates pluridisciplinarios como “problema”, tanto demográfico como “económico y de organización social” (Louriaux, 1995: 657). Pero un fenómeno demográfico como éste, derivado de nuestro empeño por mejorar las condiciones de vida, no debería contemplarse ni como tragedia social ni como problema pues, el alargamiento de la vida de las personas ha sido consecuencia de unos mayores niveles económicos y culturales, signos de progreso y bienestar humano. El verdadero problema es que la sociedad todavía no lo ha asimilado y por ello no se han dado las medidas necesarias para la reorganización social.

Las dilucidaciones que surgen con motivo de este proceso son muchas, y acometer el acopio de información cuando cada día se sabe algo más acerca del tema es harto difícil. Es indudable que el envejecimiento demográfico consiste en un cambio en la estructura de edad de la población. La reciente revisión por parte de numerosos estudiosos que indagan sobre el tema, lo hacen desde dos perspectivas (ver Zamora, 2001). En primer lugar se realizan análisis desde el punto de vista de la estructura por edad, donde la población joven (menores de 15 años) se reduce en pro de la anciana (mayores de 65 años). En segundo lugar, un análisis desde el punto de vista del incremento del número de personas mayores, y sobre todo de los muy mayores. La cuestión se complica aún más si nos atenemos al aporte del estudio comparativo que nos permite relacionar el aumento del número de personas mayores y el descenso del número de personas jóvenes en función de la población activa (entre 15 y 64 años).

Por lo general, se hace alusión a dos tendencias demográficas con presencia universal como las causas del envejecimiento demográfico: el alargamiento de la esperanza de vida y el descenso de la fecundidad. El alargamiento de la esperanza de vida de un individuo supone que las personas viven más tiempo, es decir, que la edad media de la población aumenta. El problema es que este fenómeno camina en paralelo con un descenso de la fecundidad nunca visto antes, que es lo que da lugar al envejecimiento de la población. Hasta hace bien poco, las mejoras en la esperanza de vida no mostraban directamente el aumento del número de ancianos en el conjunto de la población, sino todo lo contrario, el de los jóvenes, debido a que fue la mortalidad infantil el primer

indicador en descender. Ha sido con el descenso de la mortalidad entre las personas de edad avanzada, cuando la población mayor de 65 años ha aumentado, sobre todo los mayores de 80 años. Pero más que la esperanza de vida, es la evolución de la fecundidad la que explica la reciente distribución por edad de la población en España. Esto es así porque la fecundidad sí determina el tamaño de los distintos grupos de edad de la población.

Por último está la inmigración, otro factor que determina la estructura de edad debido a que la población inmigrante no se distribuye por igual en todas las edades. Los inmigrantes son jóvenes en su mayoría y en la pirámide de población se distribuyen en los grupos de edad centrales, comprendidos entre 25 y 45 años. Esto provoca un efecto rejuvenecedor que es doble, pues repercuten directamente en la estructura de edad a través de su entrada en el país, y también de forma indirecta a través de su fecundidad.

La postura negativa del envejecimiento a la que nos enfrentamos proviene del hecho de asimilar el envejecimiento demográfico como envejecimiento biológico (Zamora, 2001). Esta confusión reside en la creencia de que las poblaciones, al igual que las personas, también envejecen, pero no es así. De hecho, el envejecimiento demográfico, al contrario que el de las personas, en teoría es reversible. Por este motivo no tiene nada de extraño que el debate actual se centre en la posibilidad de contrarrestar estas tendencias demográficas y evitar los desequilibrios anunciados. Existen distintas formas de negar la inevitabilidad de los desequilibrios demográficos y sus repercusiones económicas a través de: 1) el aumento de la fecundidad, 2) las reformas en el mercado de trabajo, 3) la modificación del sistema de la seguridad social y 4) la inmigración. Sin lugar a dudas este es otro gran tema a tratar, aunque todavía caben muchas dudas sobre esta cuestión.

No cabría esperar una respuesta negativa si se supiera que el envejecimiento es un hecho natural y normal de las sociedades demográficamente más desarrolladas. El paso de un régimen de altos niveles de mortalidad y natalidad a otro de bajos implica directamente el envejecimiento de la población, es decir, es una consecuencia natural del proceso de transición demográfica (Cabré y Pérez, 1995; Duque, 2000a). En el transcurso de un régimen demográfico a otro, en el que la población se estabiliza o disminuye de tamaño, la sociedad pasa forzosamente por una situación de envejecimiento hasta que alcanza una estructura de edad y tasa de crecimiento acordes con los nuevos patrones demográficos. Tanto España como el resto de países de la Unión Europea están pasando por esta fase transitoria en la que la adaptación a nuevas pautas demográficas les están llevando ineludiblemente al envejecimiento de la población.

Sea problemático o no este proceso, lo que sí es cierto es que “los cambios bruscos en las pautas de comportamiento: natalidad, mortalidad y migraciones, darán lugar a unas estructuras demográficas irregulares, con fuertes oscilaciones y sesgos en cuanto a la presencia de diferentes tipos de individuos” (Vinuesa, 2001: 35). Muestra de ello son los desajustes en la composición por edades y en las relaciones de dependencia que se están produciendo en España. El porcentaje de la población mayor de 65 años, lo que en demografía denominamos Índice de Envejecimiento ($[P_{65+}^t/P^t]*100$), fue de un 17% en el año 2001. Según los datos de las proyecciones de población del Instituto Nacional de

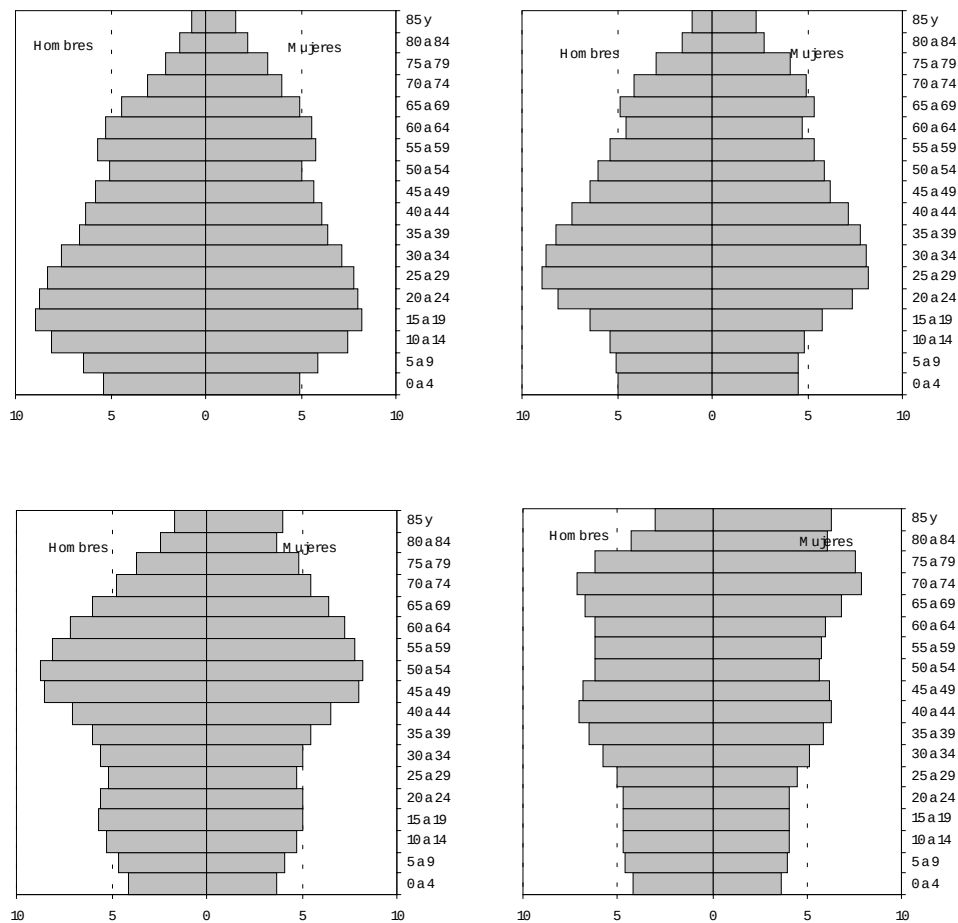
Estadística (INE), este porcentaje pasará de un 21,5% en el año 2025 a un 31,2% en el año 2050 (INE, 2001). Por otra parte, según esta misma fuente, el Índice de Juventud ($[P_{0-14}^t/P^t]*100$) descenderá de un 14,5% en el año 2001 a un 13,2% y un 12,7% en los años 2025 y 2050 respectivamente. Cuando aumenta el tamaño del segmento de población de más edad (mayores de 65 años) respecto del segmento más joven, se dice que la población está envejeciendo y esto es lo que está ocurriendo en España. La población compuesta por los mayores de 65 años aumenta mientras que la población joven disminuye, tendencia que según las proyecciones demográficas oficiales se va a mantener e incluso a intensificar.

Un aspecto a destacar dentro de este proceso es el envejecimiento de la población, es decir, el envejecimiento de la población más anciana (de 80 a 85 años y más), pues el aumento previsto de la cuarta edad es todavía mucho más espectacular que el de la población anciana total. Este grupo de población pasará de un 3,9% en el año 2001 a casi el 10% en el año 2050.

Gráficamente, la repercusión de los distintos comportamientos demográficos en la estructura demográfica española se vislumbra a través de la pirámide de población. Como podemos ver en el Gráfico 1, en el año 1991 el grueso de la población se concentraba en los tramos de edad entre 15 y 34 años. Con el paso del tiempo este grupo irá escalando la pirámide de población hasta llegar al 2050, año en el que invierte su forma. A medida que alejamos más nuestro punto de mira la base de la pirámide se estrecha, mientras que la cúspide de la misma se ensancha.

Como podemos ver en las pirámides, el envejecimiento de la población no sólo incide en el grupo de mayores de 65 años, sino también en todos y cada uno de los grupos de la sociedad española, independientemente de la edad (Sandell, 2003). Es decir, no sólo supone un aumento de la proporción de personas mayores, sino también un crecimiento con ritmo diferente de otros grupos de edad. Esto deriva en relaciones numéricas entre unos y otros diferentes, máxime entre el grupo de población en edad de trabajar y el económicamente dependiente. Esta relación se conoce como Índice o Razón de Dependencia ($[P_{0-14}^t+P_{65+}^t]/P_{15-64}^t*100$). Y aunque en la actualidad está en torno a un 25% pasará a un 33% en el año 2025 y un 55,4% en el año 2050.

GRÁFICO 1
Evolución de la pirámide de población española. 1991, 2001, 2025 y 2050



FUENTE: INE, Censos de población y vivienda años 1991 y 2001 y Proyecciones de población a partir del Censo de 1991.

En la relación de dependencia no podemos equiparar la dependencia de los jóvenes y la de los mayores. Las personas mayores de 65 años llevan consigo más gastos sociales relacionados con el pago de las pensiones y los gastos sanitarios. Pero los jóvenes están infravalorados pues sólo se toma en consideración los menores de 14 años. A estos menores habría que sumar como población dependiente gran parte de los jóvenes entre 15 y 29 años que permanecen en el domicilio de los padres.

El aumento de las tasas de dependencia conlleva un incremento en el gasto público de protección social (pensiones, servicios sociales y sanidad) y una carga para la población activa. Pero como ya hemos comentado anteriormente, ello no tiene por que suponer un problema si se toman las medidas necesarias de reorganización social, adaptándose la sociedad al nuevo orden demográfico y no al revés (Díez Nicolás, 2003).

La inmigración: la panacea del siglo XXI

La opinión de los estudiosos sobre el tema de cubrir el déficit de población mediante la población inmigrante es que carece de fundamento científico. Esto es lo que se expuso en la Comisión de las Comunidades Europeas en Bruselas en junio del año 1990 (MTSS, 1993). Pero no hay que perderse entre elucubraciones de una aseveración tan tajante. Lo que se quiso exponer en la Comisión es que los flujos migratorios no se rigen por consideraciones demográficas, sino económicas, y en esto no hay mucho que discutir.

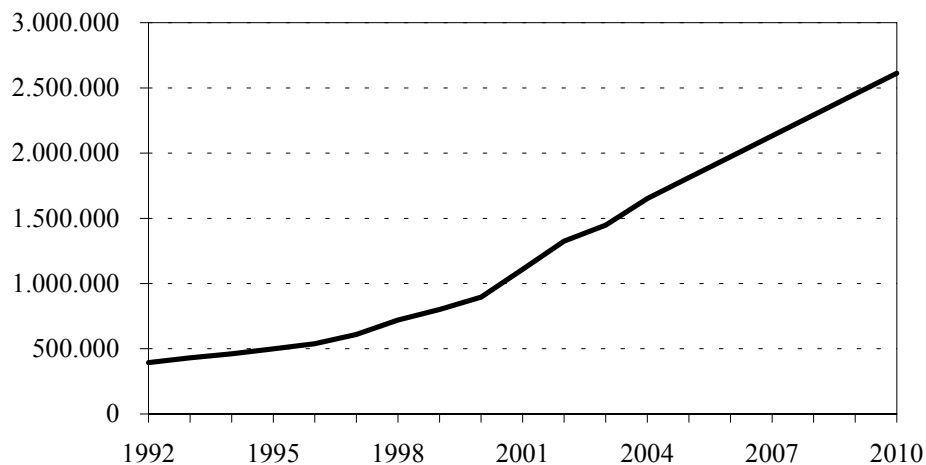
Las cosas han cambiado mucho y muestra de ello es el incremento en los últimos años de los organismos internacionales, nacionales e investigadores dedicados a esta cuestión. Desde que a principios de los años noventa la Comisión Europea comenzara el debate sobre el movimiento demográfico, los sistemas de pensiones y la evolución demográfica, los organismos internacionales no han cesado de publicar informes acerca de esta cuestión (entre otros véase United Nations, 2000; MTSS, 1990 y 1993).

En la actualidad, tras el debate encarnizado sobre el asunto, no existe unanimidad en la materia. No existe una opinión única y universal acerca del tema, y más tratándose de la inmigración, una cuestión acompañada de enormes tintes sociales y opináticos. La lógica de los argumentos se rige por una estructura bipolar. Están los que consideran que la inmigración será una parte muy importante del futuro demográfico y los que piensan que la inmigración sólo puede ser un complemento a la demografía del país, aminorando a pequeña escala el envejecimiento de la población y la desaceleración del crecimiento demográfico e incrementando la población en edad de trabajar, pero en ningún caso resolviendo el problema. Y por muy descabellado que parezca ya existen defensores de la inmigración como una opción frente a los problemas e implicaciones indeseadas de las tendencias demográficas en la economía y el Estado de bienestar de las sociedades europeas (Niessen y Schibel, 2002).

El motivo por el que la inmigración ha pasado a ser considerada una opción en el nuevo orden demográfico, en proceso de envejecimiento y de desaceleración es bien sencillo. No podemos olvidar que ante todo, la inmigración es una variable demográfica, y como tal repercute en las estructuras y tendencias demográficas de las poblaciones. Las migraciones inciden en el envejecimiento demográfico, atenuándolo o acentuándolo, dependiendo de si se trata de emigración o inmigración de lo que hablamos. Ahora bien, no está tan claro hasta qué punto este elemento puede compensar el resto de los factores que integran la ecuación demográfica.

Aún así, para que la inmigración fuera una solución real, los flujos migratorios tendrían que ser mucho mayores de lo que son e indefinidos. Históricamente el aporte de la inmigración ha sido pequeño y de cara a un futuro se prevén mayores flujos pero no lo suficientes. El INE, en la elaboración de sus últimas proyecciones de población, toma como punto de referencia flujos de entrada anuales de unos 160.000 efectivos, manteniéndose la evolución positiva de esta parte de la población (Gráfico 2).

GRÁFICO 2
Proyección de la población extranjera en España. 1992-2010



FUENTE: Proyecciones demográficas INE y datos INE. Elaboración propia.

Ahora bien, cuando escuchamos las cifras exorbitantes de los inmigrantes necesarios, como las propuestas por Naciones Unidas, vemos que carece de sentido toda estimación sobre los flujos migratorios¹. Lo beneficioso del asunto es plantear la contribución y la repercusión de los flujos migratorios reales que llegan en la actualidad a España y los que posiblemente seguirán llegando en los próximos años, pero no elucubrar sobre los flujos migratorios ideales. La razón por la que carece de relevancia es porque la oferta de inmigrantes no es infinita, no podemos olvidar que no es toda la población la que emigra, sino los jóvenes adultos, una pequeña parte de la población total. A medida que los países en vías de desarrollo comiencen a tomar medidas respecto a su evolución económica y demográfica, la salida de población tenderá a disminuir.

La inmigración como solución a los desequilibrios demográficos

Esta controversia dio lugar a lo que en la actualidad conocemos como *migración de sustitución*. Por migración de sustitución entendemos la migración internacional necesaria para resolver el problema del descenso de tamaño de la población, el descenso de la población en edad de trabajar y el envejecimiento. La División de Población de Naciones Unidas publicó en el mes de marzo del año 2000 un informe sobre las migraciones de sustitución titulado *Replacement Migration: Is It a solution to Declining and Ageing Populations?*² (United Nations, 2000). El propósito de este organismo internacional era resolver el dilema de si la migración internacional puede ser o no una solución al descenso del tamaño de la población y al envejecimiento demográfico de los países desarrollados.

¹ Según Naciones Unidas, la Unión Europea necesitará 47 millones y medio de inmigrantes de aquí al 2050 para mantener constante el volumen total de la población actual. Necesitará 80 millones para mantener el volumen de población en edad de trabajar. Y por último, 700 millones para mantener constante la relación entre la población activa y los jubilados (United Nations, 2000).

² Traducción: Migración de sustitución: ¿Es una solución a las poblaciones envejecidas y en descenso?

Aunque fue a principios del siglo XXI cuando la inmigración tuvo un mayor eco a partir de esa publicación, los primeros pasos en el análisis de esta cuestión se dieron antes, en 1991, cuando la OCDE publicó *Les Migrations. Aspects démographiques*³, un informe sobre el impacto demográfico de la inmigración en los países de la OCDE (OCDE, 1991). Nunca antes se había discutido tanto de demografía como se está haciendo en la actualidad. No hay día en que en los medios de comunicación no aparezca alguna noticia relevante acerca de la realidad demográfica que nos rodea, acompañada siempre de datos escalofriantes. Y es dentro de la misma demografía donde la inmigración goza de mayor aceptación y de una positiva atención mediática (Izquierdo y Martínez, 2003).

El informe supuso una muestra de valentía por parte de los analistas de Naciones Unidas. El estudio de la inmigración no es tarea fácil, sobre todo cuando de lo que se trata es de llegar a una cifra teórica de la población inmigrante necesaria para resolver los desequilibrios demográficos. Los resultados a los que llegaron estos estudiosos muestran la inmigración como una solución de los desequilibrios demográficos descabellada y, el envejecimiento, como un fenómeno inevitable. En general, se considera que “el documento ‘Migraciones de sustitución’ presenta una evidencia empírica muy sólida sobre la inviabilidad de que la inmigración económica modifique la dinámica ‘endógena’ de las sociedades desarrolladas hacia el descenso poblacional y el envejecimiento, salvo que se produzcan escenarios en los que los drenajes serían imposibles y la asimilación insoportable, para que, al cabo del periodo considerado, fueran de nuevo necesarios los mismos insumos para la misma imposible solución” (Duque, 2000b: 4).

A partir de una importante revisión de la literatura sobre el tema, Naciones Unidas llega a la siguiente conclusión: la creencia general de que los flujos migratorios rejuvenecen la estructura de edad de los países receptores tiene escasa certeza por dos razones. Por lo que hace a la primera, los flujos no pueden evitar el descenso poblacional, incluso aunque estos se incrementen hasta niveles comparativamente altos. La segunda razón alude a que los flujos migratorios solo servirían para contrarrestar en una pequeña parte el envejecimiento de las poblaciones, cuya fecundidad se ha situado por debajo del nivel de reemplazo de la población.

La discusión prosigue hasta la actualidad, pero hoy en día las ideas acerca de la inmigración de sustitución no están tan claras como en un principio se pensaba, sobre todo si tenemos en cuenta que el crecimiento demográfico de muchos países europeos descansa en la inmigración. Por este motivo en el discurso se ha reemplazado el concepto de migración de sustitución por el de migración de complemento, al considerar que las migraciones no vienen a *sustituir*, sino que vienen a *complementar* (Brancós y Domingo, 2001). Y no por ello dejan de verse defensores del papel sustitutivo de la inmigración en la demografía. Muchos de éstos intentan suplir el debate actual en torno al fenómeno migratorio por otro donde se valoren las necesidades migratorias para la lucha contra el descenso y el envejecimiento de la población (Niessen y Schibel, 2002).

³ Traducción: Las migraciones. Aspectos demográficos.

¿En qué medida contribuye la inmigración?

En qué medida contribuye o no la inmigración a la resolución de los desequilibrios demográficos es un tema que está en el aire. En el pasado la inmigración fue un factor muy importante en el crecimiento de la población de los países clásicos de inmigración (United Nations, 2000). En el presente lo es mucho menos y ello se debe a que en la sociedad receptora actual la inmigración se enfrenta a una barrera insalvable, la política migratoria. “En nuestros días nada determina tanto las características de los flujos migratorios como las políticas restrictivas del acceso vigentes en la práctica totalidad de los países de acogida” (Arango, 1999: 39).

La contribución es reducida, aunque no tanto como se piensa. Si tenemos en cuenta el volumen de inmigrantes en situación irregular no registrados oficialmente, la cifra de población extranjera total es mucho mayor de la que se toma en consideración hoy en día. En algunos estudios ya se ha evidenciado que el impacto demográfico de la inmigración en el crecimiento de la población y en la estructura de edad se ha subestimado (Haug, 2002; De Miguel, 2000).

Independientemente de lo anteriormente expuesto y de la dificultad para establecer la medida exacta en la que la inmigración contribuye, es importante establecer, a grandes rasgos, los dos grupos de países donde la inmigración tiene un papel importante (Arango, 1999). Un primer grupo formado por la mitad de los países del mundo para los que la contribución demográfica de la migración supone una parte muy baja del crecimiento natural. Un segundo grupo en el que encontramos una parte de países desarrollados para los que la inmigración es una parte importante del crecimiento de la población. Europa y España entrarían a formar parte de este último grupo y este es el motivo por el que algunos autores ya consideran las migraciones internacionales como un componente relevante de la evolución demográfica (Zlotnik, 1991).

En España, teniendo en cuenta los datos proporcionados por el INE del Movimiento Natural de la Población extranjera, el crecimiento vegetativo de la población inmigrante en el año 2002 supuso el 70,4% del crecimiento total (Tabla 1). En términos absolutos, de las 49.980 personas, 14.804 eran nacionales y 35.176 extranjeros.

TABLA 1
Movimiento natural de la población nacional y extranjera. Año 2002

MNP	Matrimonios	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
<i>Nacionales</i>	191.224	373.049	358.245	14.804
<i>Extranjeros</i>	17.841	43.469	8.293	35.176
<i>Total</i>	209.065	416.518	366.538	49.980
<i>% extranjeros sobre el total</i>	8,5	10,4	2,3	70,4

FUENTE: Datos Movimiento Natural de la Población 2002, INE. Elaboración propia.

¿De qué depende la contribución?

En el incoado debate sobre la inmigración y sus posibles efectos sobre el panorama demográfico español, cabe preguntarse de qué depende dicho aporte. Son tres los factores claves a tratar: composición, sostenibilidad y durabilidad de los flujos migratorios y sus implicaciones demográficas sobre el envejecimiento y el crecimiento de la población.

Veamos pues la primera cuestión: *la composición de la población inmigrante*. Los efectos de la inmigración en la demografía del país receptor dependen de la composición o caracterización de la población inmigrante. Podríamos escribir páginas enteras acerca de sus características por la cantidad de atributos con los que cuentan, pero de cara al tema que nos interesa nos detendremos en estos dos: juventud y temporalidad.

En España aún contamos con una corta historia migratoria, todavía estamos en la primera fase del proceso migratorio donde los primo-inmigrantes jóvenes abundan. Muestra de ello es la edad media de la población inmigrante que está entre 30 y 34 años. Son jóvenes en edad de trabajar, de formar una familia y tener hijos, que es lo que se espera de ellos para la resolución de los desequilibrios. En cuanto a la temporalidad del flujo migratorio, España aparece como un país de instalación permanente, donde la mayoría de los inmigrantes quieren instalarse de por vida. En la Encuesta de Migraciones del año 2001 realizada por el INE, un 27,3% de los inmigrantes encuestados lleva en España entre 1 y 3 años, seguido de un 25,7% que llevan 7 y más años y un 18,2% menos de un año. Según datos recogidos por ASEP (Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos) en el año 2000, un 24% de los inmigrantes encuestado lleva en España 5 y más años, un 36% lleva menos de 1 año y un 40% lleva entre 1 y 5 años (Díez Nicolás y Ramírez Lafita, 2001). Como vemos, no es tanta la temporalidad de los inmigrantes en España, hecho a tener en cuenta no solo para la reestructuración de la sociedad española, sino también para el análisis de sus consecuencias en la sociedad receptora, pues la huella que dejan en el país no es la misma si se trata de inmigración temporal o de permanente. Si la inmigración fuera temporal, en principio no haría falta reformar el mercado de trabajo, ni la educación, ni los sistemas de protección social ni las políticas de jubilación, porque contaríamos con un flujo migratorio joven y constante.

El segundo factor es: *la sostenibilidad social del volumen de inmigrantes*. La necesidad de inmigración es innegable, pero saber cuál es el volumen de población que haría posible resolver de cierta manera los desequilibrios demográficos no está tan claro. Desde que Naciones Unidas publicara su informe en el año 2000 existe una obsesión por llegar a la cifra exacta del volumen de inmigrantes necesarios para el equilibrio demográfico. Según Naciones Unidas España necesitaría 12 millones de inmigrantes (unos 240.000 al año) de aquí al 2050 (United Nations, 2000)⁴. Según datos de Juan Antonio Fernández Córdón a partir del año 2025 España necesitará la incorporación de un millón de inmigrantes al año, que se irían incrementando hasta alcanzar 1.400.000

⁴ Este dato fue proporcionado por Joseph Chamie, director de la División de Población de Naciones Unidas, en una entrevista del diario El País (7 de Enero de 2000).

inmigrantes anuales en el 2040 y estabilizarse en torno a 600.000 efectivos al año en el 2050 (Fernández Cordón, 2001). Por su parte, el INE pronostica flujos migratorios de casi 200.000 entradas en 1999 y 360.000 en años posteriores. Según el INE, en los próximos 10 años se esperará una media anual de entradas entre 180.000 y 250.000 inmigrantes (INE, 2001). Por su parte, el Comité de Política Económica de la Comisión Europea, considera unos flujos migratorios anuales para España entre el año 2010 y 2050 de 600.000 personas (Economic Policy Committee, 2000). Estas cifras dejan entrever que si bien la inmigración es positiva, no es la solución, dado que estas cifras son inalcanzables, aunque unas más que otras. Para resolver el problema del envejecimiento debería darse un cambio en la política migratoria, pasar de la actual política restrictiva a otra más permisiva pero basada en la entrada legal. Pero no todo es tan de color de rosa. La inmigración es necesaria, y cuanto más mejor, pero el coste que ello conlleva es muy elevado. Los ajustes sociales y culturales derivados son muy grandes.

Por último cabe preguntarse sobre: *la durabilidad de los efectos de la inmigración*. La inmigración tiene repercusiones de diversa índole en la estructura de edad de la población dependiendo de su durabilidad en el tiempo, es decir, dependiendo de si sus efectos son a corto, medio o largo plazo (Haug, 2002). A corto y medio plazo la inmigración tiene una clara consecuencia rejuvenecedora que permite que la tasa de envejecimiento descienda. A largo plazo los efectos son más moderados, pues los inmigrantes también envejecen y el efecto rejuvenecedor dependerá ya de una importante llegada de inmigrantes jóvenes, que sea voluminosa y constante y, de la fecundidad de los propios inmigrantes.

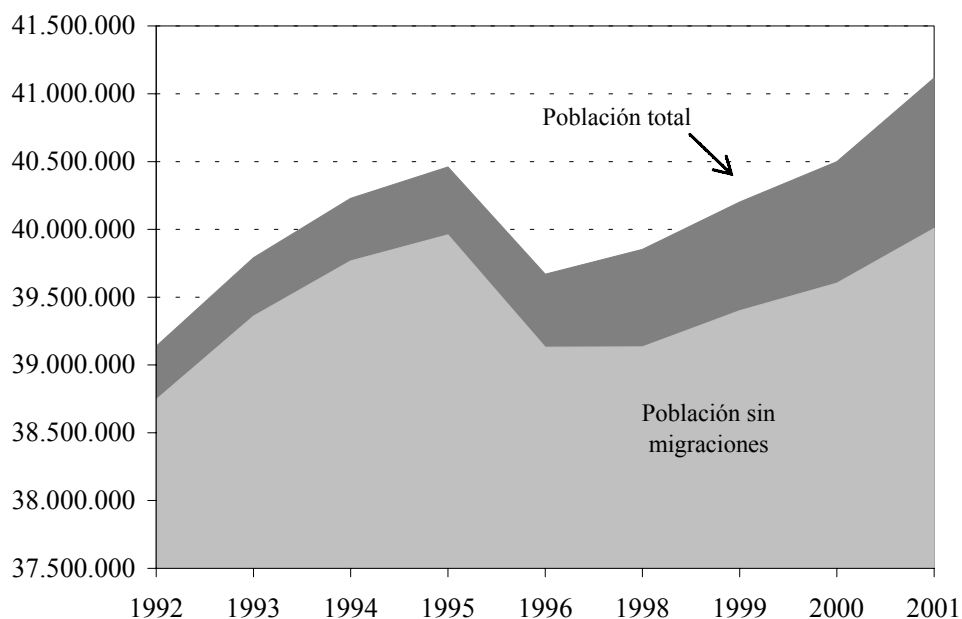
Formas de contribución demográfica en el país receptor

La inmigración puede contribuir en la sociedad receptora de dos formas distintas: una directa y otra indirecta. Como factor demográfico, la inmigración afecta al crecimiento de la población directamente, intensificándolo, mediante la entrada de los inmigrantes en el país, pero también indirectamente, a través de su impacto sobre otro de los componentes del cambio demográfico, la fecundidad.

1. Contribución directa

La contribución directa de la inmigración al crecimiento de la población se trata en un principio de una cuestión de contabilidad. El sentido común nos dice que si 1.000 personas entran en el país A, desde el país B, la población del país A aumentará en esas 1.000 personas. Este efecto de la inmigración sobre el crecimiento demográfico puede ser grande o pequeño, dependiendo del tamaño de las poblaciones que migran y de las que no lo hacen. En el año 2001, España aumentó su población con la entrada directa en el país de 213.340 inmigrantes, crecimiento que se deja notar desde principios de los años noventa (Gráfico 3).

GRÁFICO 3
Evolución de la población española real y sin migraciones. 1992-2001

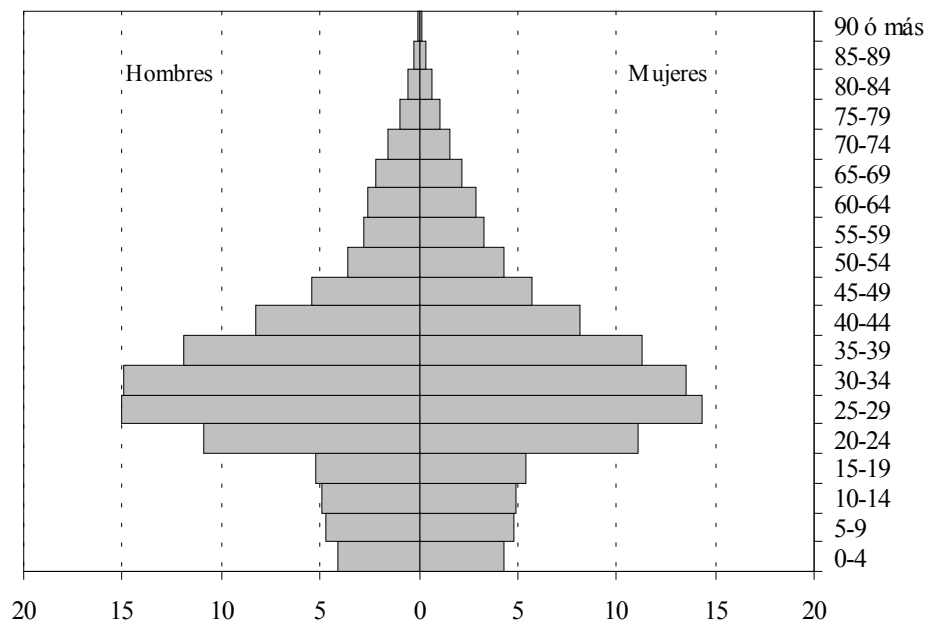


FUENTE: Datos INE. Elaboración propia.

Pero el cálculo del impacto de la inmigración sobre el tamaño de la población no es tan sencillo como una mera suma o resta. Nos enfrentamos a grandes dificultades debido a que no es posible computar las consecuencias de la inmigración sin tener en cuenta sus efectos sobre la estructura de edad (Le Bras, 1991). La estructura de edad de la población inmigrante ubicada en España se caracteriza por ser una población joven. Si comparamos la pirámide de la población extranjera con la de la población española, la primera se caracteriza por tener una base y una cima estrechas, al concentrar la mayor parte de la población en los grupos de edad centrales entre 20 y 45 años (Gráfico 4), mientras, la pirámide de la población española invierte su forma al contar con una base cada vez más estrecha y una cima más ancha (Gráfico 5).

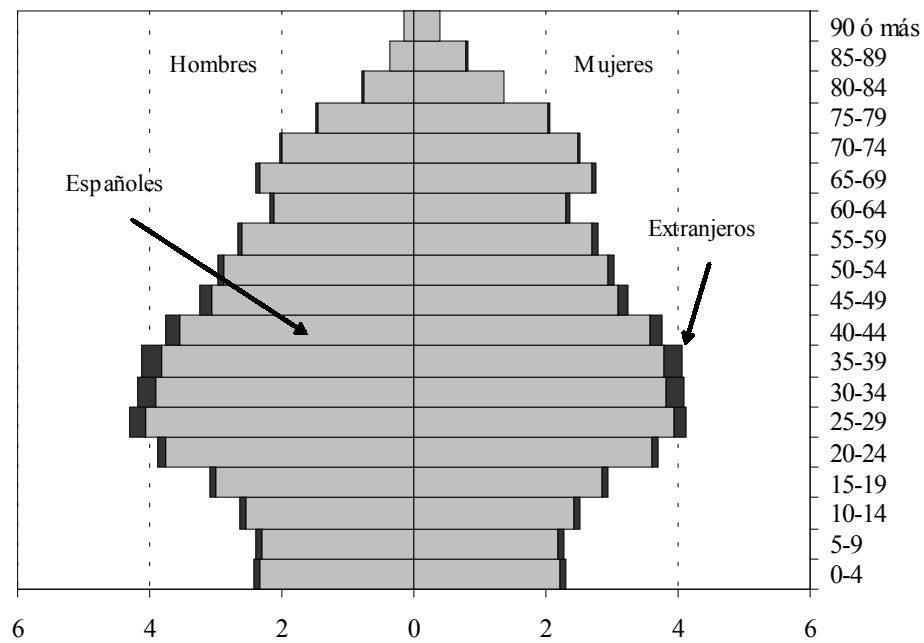
Por su estructura de edad, el aporte demográfico de la población inmigrante se aprecia en la base y en los grupos centrales de la pirámide de la población española (Gráfico 5). Donde la inmigración no repercute todavía es entre los mayores de 65 años. Pero de aquí a unos años será la cima de la pirámide la que registrará mayor número de inmigrantes porque éstos, al igual que el resto de la población, también envejecen.

GRÁFICO 4
Pirámide de población extranjera. Año 2001



FUENTE: Censo 2001, INE. Elaboración propia

GRÁFICO 5
Pirámide de población española y aporte de la población extranjera. Año 2001



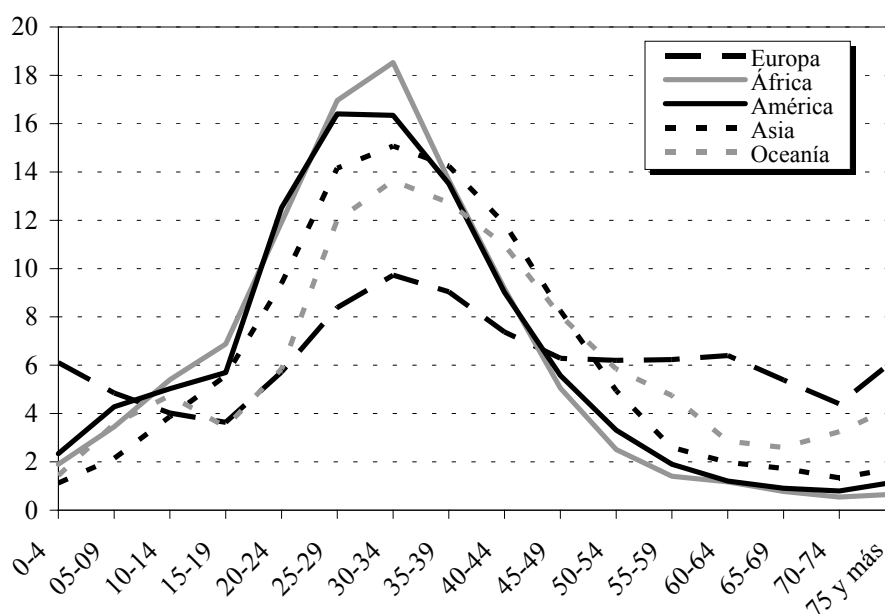
FUENTE: Censo 2001, INE. Elaboración propia

Christine Wattelar y Guido Roumans (1991) hicieron un estudio sobre esta cuestión en algunos países de la OCDE (Austria, Bélgica, Canadá y España) y obtuvieron los siguientes resultados: la migración internacional puede compensar la depresión demográfica eventualmente, pues los flujos migratorios que llegan a un país incrementan en un primer momento la población, pero después, estos flujos migratorios necesitarían renovarse continuamente al comenzar a formar parte también de la población envejecida del país receptor.

Pero la estructura de edad no es la misma para todos los colectivos de inmigrantes. No todos cuentan con una estructura de edad joven y por ello, no todos tienen las mismas repercusiones demográficas en el país de destino. Si tenemos en cuenta la estructura de edad de los inmigrantes, desagregada por regiones continentales de origen, observamos algunas diferencias. Como podemos ver en el Gráfico 6, la tendencia de la población inmigrante a concentrarse exclusivamente en los tramos de edad centrales es propia de los americanos, africanos y asiáticos. Por el contrario, la estructura de edad de la población procedente de Europa cuenta con un importante volumen de mayores de 50 años y menores de 20 años y la procedente de Oceanía con un significativo número de mayores de 50 años.

GRÁFICO 6

Porcentaje de población extranjera por grupos de edad y región continental. Año 2001



FUENTE: Padrón Municipal 2001, INE. Elaboración propia.

Hervé Le Bras (1991) mostró en uno de sus estudios sobre las implicaciones demográficas de los flujos migratorios en siete países desarrollados (Australia, Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia y Suecia) tras la Segunda Guerra Mundial, como el impacto de la migración en la estructura de edad del país receptor apenas se aprecia. En estos países la inmigración tan solo redujo la media de edad entre 0.4-1.4 años. En

nuestro caso, a partir de un análisis basado en los datos de la población total por edad (año a año) con y sin migraciones, la edad media de la población española en el año 2001 se reduce de 38 a 37 años si tenemos en cuenta la repercusión de la población inmigrante en la estructura de edad. El caso español corrobora el resultado de Le Bras, la inmigración rebaja la edad media de la población española en un año.

Las secuelas de la inmigración en este sentido son mínimas, aunque reales y por ello sólo movimientos migratorios masivos tendrían la posibilidad de producir variaciones considerables. En teoría, una migración masiva podría beneficiar rellenando los déficits que se hayan registrado en la estructura de la población por el descenso de la fecundidad y el envejecimiento demográfico. Pero en la práctica, en la mayoría de los países, entre ellos España, el volumen de inmigración es insuficiente para modificarla en gran medida. Aunque la evolución de la población inmigrante en España ha sido positiva desde sus inicios, pues hemos pasado de 538.984 extranjeros en 1996 a 1.448.671 en el año 2002, estamos lejos de tener proporciones parecidas a las de otros países de la Unión Europea. A pesar de todo, tanto en España como en el resto de los países comunitarios, las cifras de población extranjera no son las cantidades de los inmigrantes necesarios a las que Naciones Unidas y otros organismos han hecho referencia.

2. Contribución indirecta

En el apartado anterior analizamos los efectos directos de la inmigración sobre el crecimiento demográfico y la estructura de edad, que son las consecuencias inmediatas de agregar un número determinado de personas a la población de un país. En éste nos detendremos en los efectos indirectos de la inmigración derivados de la fecundidad, que son las consecuencias a largo plazo que tienen en cuenta la permanencia de los flujos migratorios y el crecimiento natural de los inmigrantes.

En el estudio del impacto de la inmigración a través de la fecundidad no toda la inmigración, ni todos los colectivos, reciben la misma atención. Son los inmigrantes procedentes de países del Tercer Mundo, denominados desde Europa extra comunitarios, los que inciden en mayor medida por proceder de países con regímenes demográficos de elevados niveles de fecundidad (Espenshade, 1986; Coleman, 1995). Esta población trae consigo patrones de altas tasas de fecundidad que repercuten en la sociedad receptora elevando la fecundidad total.

La fecundidad de la población inmigrante podría ser beneficiosa para el nuevo orden demográfico, pero los resultados de anteriores investigaciones tienen una posición pesimista respecto al tema. Y ello se debe a que el efecto indirecto de la inmigración a través de la fecundidad diferencial es poco significativo por su escasa persistencia en el tiempo. Los patrones de reproducción de las mujeres inmigrantes tienden a converger con los de las mujeres de la sociedad receptora y por ello, la capacidad de la inmigración para contrarrestar la baja fecundidad y el impacto sobre la estructura de edad se reduce a medida que aumenta su permanencia en el país.

La Secretaría de la OCDE (Secrétariat de l'OCDE, 1991) analiza esta cuestión en un estudio sobre los diferentes patrones reproductivos de las mujeres inmigrantes y autóctonas residentes en los países de la OCDE. Para ello, elabora una base de datos a

partir de fuentes nacionales con información sobre nacimientos de inmigrantes y autóctonos, nacimientos por nacionalidad e Índice Sintético de Fecundidad de inmigrantes y autóctonos, por nacionalidad. La fecundidad de la población inmigrante de estos países es más elevada que la fecundidad de la población autóctona, pero tiende a atenuarse a largo plazo, hasta situarse en muchos casos por debajo del nivel de fecundidad de la sociedad receptora e incluso del nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer). Su conclusión es que, a corto plazo esta fecundidad diferencial sí puede ser positiva para el bajo índice de fecundidad en los países desarrollados, pero a largo plazo esta contribución se disipa por la convergencia de sus patrones reproductivos con los de la población del país receptor.

Las distintas características sociodemográficas de inmigrantes y autóctonos determinan su diferente comportamiento reproductivo. Rasgos como la estructura de edad, la edad media al matrimonio, la nacionalidad o la categoría profesional, entre otros, determinan el índice de fecundidad de las distintas poblaciones. Si se eliminan los efectos de estas características, a través de su integración en la sociedad receptora, las diferencias entre inmigrantes y autóctonos tenderán a disminuir, convergiendo en un modelo reproductivo común. Los estudios más recientes muestran como en la cultura reproductiva de los inmigrantes repercuten más las condiciones materiales del nuevo lugar donde se vive que los valores del lugar donde se ha nacido (Izquierdo, 2001). Las dificultades de los inmigrantes para encontrar un trabajo o una vivienda repercutirán más que los patrones culturales del país de origen, constriñendo el número de hijos.

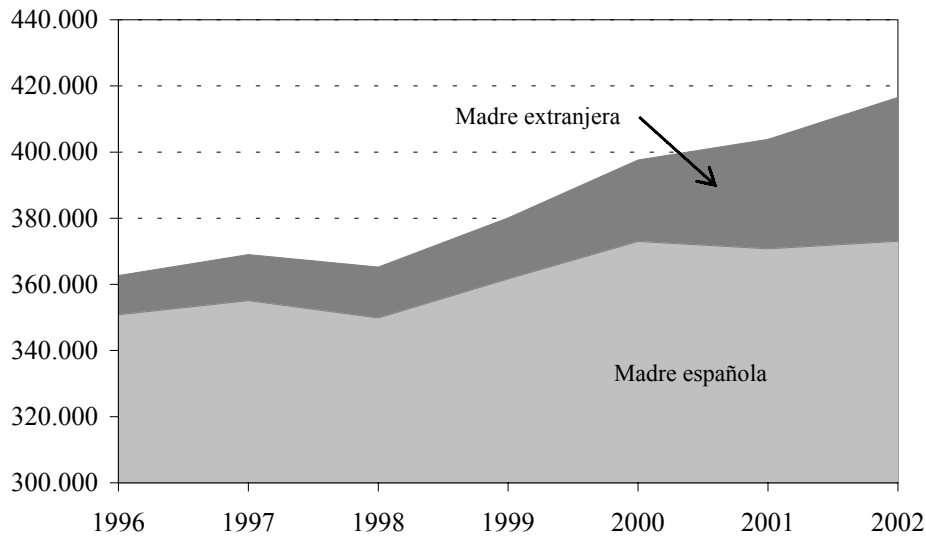
Además, el efecto demográfico de la fecundidad migratoria también es reducido por el escaso número de inmigrantes. En España la inmigración representa casi el 5% de la población total, y eso si tenemos en cuenta la cifra de los inmigrantes en situación irregular que se baraja en la actualidad. Para que la inmigración pudiera repercutir en mayor medida en la sociedad española tendría que ser mucho mayor.

Lesthaeghe, Page y Surkyn llegan a esta conclusión, “la inmigración puede impedir el declive de la población europea durante la primera mitad del siglo XXI, pero sólo si, año tras año, se permite la entrada de un número record de inmigrantes” (*apud* Arango, 1999: 33). En el caso de que la fecundidad de los inmigrantes se equiparase con la de la población autóctona, este volumen tendría incluso que duplicarse.

En caso español que nos ocupa, se registraron 416.518 nacimientos en el año 2002, 12.659 nacimientos más que en el 2001, dando lugar a una tasa bruta de natalidad del 10,14‰. Según el INE (2002), el aumento se debió a la fecundidad de la población inmigrante, que en ese año registró 43.469 nacidos, un 31,4% más que el año anterior y un 76,4% más que en el año 2000. Del total de nacimientos, los nacimientos de madres extranjeras supusieron en el año 2002 el 10,4% del total, frente al 8,2% que representaron en el año anterior y el 6,2% del 2000. Estos nacimientos, importantes desde los años noventa (ver Gráfico 7), no son decisivos para la fecundidad, pues sigue siendo una de las bajas de todos los países de la Unión Europea. El índice sintético de fecundidad tan sólo pasó de un 1,24 a 1,26 hijos por mujer en el año 2002, un crecimiento muy reducido.

GRÁFICO 7

Evolución del número de nacimientos por nacionalidad de la madre. 1996-2002



FUENTE: Datos MNP, INE. Elaboración propia.

¿Una solución en realidad?

Históricamente el aporte de la inmigración en España ha sido pequeño por ser una región de emigrantes hasta hace bien poco. Aunque desde los años setenta el saldo migratorio evoluciona de forma positiva, tan sólo volúmenes muy grandes podrían tener alguna influencia en la dinámica demográfica y en la estructura de edad. Los motivos son los siguientes. En primer lugar es que no habrá tanta diferencia como se piensa en el perfil demográfico de los inmigrantes y la estructura de edad de la población de acogida de cara a un futuro. Con el paso del tiempo la población extranjera también envejece y se va pareciendo cada vez más en su estructura de edad a la población del país que la recibe. En segundo lugar está la adaptación de los patrones reproductivos de la población inmigrante a los patrones de la población de acogida.

Las conclusiones a las que se llega en la mayoría de los estudios publicados hasta la fecha son dos principalmente. Una primera es que los flujos de inmigrantes no pueden evitar el descenso poblacional, aunque aumenten desmesuradamente. Y segundo, los flujos migratorios sólo sirven para contrarrestar muy parcialmente el envejecimiento de las poblaciones cuya fecundidad se ha situado por debajo del nivel de reemplazo.

No podemos negar la importancia de la inmigración en el crecimiento de la población de los países de tradición migratoria. Pero en la actualidad, los niveles no son suficientes para que los países desarrollados impidan que el tamaño de la población descienda y el proceso de envejecimiento siga su curso en el futuro. Según estas conclusiones la inmigración como opción sólo puede tener un carácter secundario y suplementario.

Referencias bibliográficas

- ARANGO VILA-BELDA, J. (1999): "Crecimiento de la población y migraciones: una relación compleja y cambiante", en *Congreso Internacional de la Población, V Congreso de la ADEH, Logroño 15, 16 y 17 de abril de 1998*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos: ADEH. Vol. II. pp.23-45.
- BRANCÓS, I. y A. DOMINGO (2001): "Migracions, de reemplaçament o complementàries?", *Papers de Demografia*, nº188, 10p.
- CABRÉ, A. y J. PÉREZ DÍAZ (1995): "Envejecimiento demográfico en España", en AA.VV. *Las actividades económicas de los mayores*. Madrid: Seniors Españoles para la cooperación técnica. pp.33-60.
- COLEMAN, D. A. (1995): "International Migration: Demographic and Socioeconomic Consequences in the United Kingdom and Europe", *International Migration Review*, 29(1), pp.155-206.
- DE COS GUERRA, O. y P. REQUES VELASCO (2002): "El proceso espacial-temporal de modernización demográfica en el mundo (1950-2025)", en P. Reques (coord.) *El nuevo orden demográfico*, "El campo de las Ciencias y las Artes, nº139". Madrid: Servicio de Estudios BBVA. pp.87-103.
- DE MIGUEL CASTAÑO, C. (2000): "Inmigración, demografía y políticas de integración", en J. A. Garde (ed.) *Informe 2000. Políticas sociales y Estado de Bienestar en España*. Madrid: Fundación Hogar del Empleado. pp.361-384.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (2003): "Implications of Population Decline for the European Union (2000-2050)", en A. MARQUINA (ed.) *Environmental Challenges in the Mediterranean (2000-2050)*. Kluwer Academic Publishers.
- DÍEZ NICOLÁS, J. y M. J. RAMÍREZ LAFITA (2001): *La inmigración en España: una década de investigaciones*. "Colección Inmigración y Refugio, 1". Madrid: IMSERSO, D.L.
- DUQUE, I. (2000a): "Catastrofismo demográfico", *Le Monde Diplomatique*, 2000 junio.
- (2000b): "Conclusiones del informe de la ONU sobre 'Migraciones de sustitución'", *Revista Fuentes Estadística*, 2000 abril, nº43, 4p.
- ECONOMIC POLICY COMMITTEE (2000): *Progress Report to the Ecofin Council on the Impact of ageing Populations of Public Pension Systems*. EPC/ECFIN/581/00-EN-REV.1.Brussels, 6 november, 2000.
- ESPENSHADE, T. (1986). Population dynamics with immigration and low fertility. In *Below-replacement fertility in industrial societies: causes, consequences, policies*, Kingsley Davis, Mikhail S. Bernstam and Rita Ricardo-Campbell, eds. Population and Development Review, Supplement to vol. 12, New York: Population Council, pp. 248-261.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (2001): "El futuro demográfico y la oferta de trabajo", *Migraciones*, Junio 2001, nº9, pp.45-68.
- HAUG, W. (2002): *The Demography of Immigrant Populations in Europe*. "European Population Papers Series, 8". Strasbourg: Council of Europe, European Population Committee.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2001): *Proyecciones de población calculadas a partir del Censo de 1991: evaluación y revisión*.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2001): "Inmigrantes y habitantes, o cuando la ecuación se descompensa", en VV.AA., *Las claves demográficas del futuro de España*. "Colección Veintiuno". Madrid: Fundación Canovas del Castillo. pp.199-221.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. y R. MARTÍNEZ BUJÁN (2003): "La inmigración en España en 2001", en A. IZQUIERDO (Dir.) *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*. "Colección Estudios, 141". Madrid: Consejo Económico y Social. pp.99-181.
- JACKSON, R. y N. HOWE (2003): *The 2003 Aging Vulnerability Index*. Centre for Strategic and International Studies.

- LE BRAS, H. (1991): "L'impact démographique des migrations d'après-guerre dans quelques pays de l'OCDE", *Les Migrations. Aspects démographiques*. Paris: OCDE.
- LIVI BACCI, M. (1998): "Abundancia y escasez: las poblaciones europeas en el cambio de milenio", *Revista Occidente*, nº 200, pp.43-72.
- LORIAUX, M. (1995): "El envejecimiento de la sociedad europea", *El capital humano europeo en el umbral del siglo XXI*. "Colección seguridad social". Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- MC MORROW, K. AND W. ROEGER (1999): *The Economic Consequences of Ageing Populations (A Comparison of the EU, US and Japan)*. "Economic Papers, 138". Brussels: Directorate-General for Economic and Financial Affairs, European Commission.
- MINISTERIO DE TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL (1990): *El futuro de la protección social y el envejecimiento de la población*. "Colección Informes OCDE, 36". Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, D. L.
- (1993): *Europa en el movimiento demográfico. Los sistemas de pensiones y la evolución demográfica*. "Colección Seguridad Social, 9". Madrid: MTSS
- NIESSEN, J. y Y. SCHIBEL (2002): *Demographic Changes and the Consequences for the Europe's Future. Is Immigration an Option?*. Brussels: Migration Policy Group.
- ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) (1991): *Les Migrations. Aspects démographiques*. "Colección Evolution Démographique et Politiques Gouvernementales". Paris: OCDE.
- REQUES VELASCO, P. (coord.) (2002): "¿Hacia un nuevo orden demográfico internacional?, en P. Reques (coord.) *El nuevo orden demográfico*, El campo de las ciencias y las artes, 139, Madrid: Servicio Estudios BBVA. pp.167-187.
- SANDELL, R. (2003): "El envejecimiento de la población (I parte): Alcance y perspectivas en España", *Análisis/Analices*, Real Instituto ElCano (28/4/2003), 8p.
- SECRÉTARIAT DE L'OCDE (1991): "L'Évolution de la fécondité des étrangers et des nationaux dans les pays de l'OCDE", *Les Migrations. Aspects démographiques*. Paris: OCDE.
- UNITED NATIONS (2000): *Replacement Migration: Is It a solution to Declining and Ageing Populations?* New York: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population division.
- VAN DE KAA, D. J. (1987): "Europe's Second Demographic Transition", *Population Bulletin*, 42, 1.
- (1999): "Without Maps and Compass? Towards a New European Transition Project", *European Journal of Population*, 15, pp. 309-316.
- VINUESA, J. (2001): "Desequilibrios de la población española", en VV.AA. *Las claves demográficas del futuro de España*. "Colección Veintiuno". Madrid: Fundación Canovas del Castillo. pp.33-69.
- VINUESA, J. y ABELLÁN, A. (1993): "El envejecimiento demográfico", en R. Puyol, J. Vinuesa y A. Abellán *Los grandes problemas actuales de la población*. "Colección Espacios y Sociedades". Madrid: Editorial Síntesis.
- WATTELAR, C. y G. ROUMANS (1991): "Objectifs démographiques et migrations: quelques simulations", *Les Migrations. Aspects démographiques*. Paris: OCDE. pp. 61-71.
- ZAMORA, F. (2001): "Proyecciones de la población española", en VV.AA. *Las claves demográficas del futuro de España*. "Colección Veintiuno". Madrid: Fundación Canovas del Castillo. pp.33-69.
- ZLOTNIK, H. (1991): "Les projections officielles de population dans les pays de l'OCDE: ce qu'elles dissent sur les perspectives de migrations internationales", *Les Migrations. Aspects démographiques*. Paris: OCDE. pp.45-58.